DIF SONORA

2013
AÑO DE LA
SALUD, EDUCACIÓN
Y DEPORTE

Hermosillo, Sonora, a 08 de Abril del 2013
UELAIPES/OF/075/13

C. MIGUEL PAREDES
PRESENTE.-

Estimado Sr. Paredes:

Con relación a la solicitud de acceso a la información pública, con número de folio **00171513**, presentada por usted vía infomex con fecha **08/Abril/2013**, en la que textualmente solicita:

"Detallar por año cuantas solicitudes de acceso a la información a recibir el PRI en los últimos 4 años, así como el sentido de las respuestas que se les dio a las mismas."

Me permito hacer de su conocimiento que dicha solicitud, con fundamento en el último párrafo del Art. 38 de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora y el Primer párrafo del Art. 65 de los Lineamientos Generales para el Acceso a la Información Pública de la Entidad, en concordancia con el Art. 28 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, **ha sido declinada** a la **Unidad de Enlace del PRI Sonora,** para la atención que corresponda.

Por lo anterior, le pido establecer contacto con el **Lic. Rolando Tavares Bernal, Titular de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información PRI Sonora**, a fin de dar continuidad a su solicitud, en el domicilio Calle Colosio y Kennedy #4, Col. Casa Blanca, C.P. 83100, Hermosillo, Sonora, tel. (662) 108-03-00 ext. 138, correo electrónico: transparencia@prisonora.mx

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, y me reitero a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE
DE DIF SONORA

LIC. ALICIA SOLANO VERDUGO

DIF SONORA
UNIDAD DE ENLACE
LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SONORA

DIF SONORA

DIF SONORA RECIBIDO 08 ABR. 2013 1349 UNIDAD DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

2013 AÑO DE LA SALUD, EDUCACIÓN Y DEPORTE

Hermosillo, Sonora, a 08 de Abril del 2013
UELAIPES/OF/074/13

LIC. ROLANDO TAVARES BERNAL
TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PRI SONORA
PRESENTE.-

Con fundamento en los Artículos 1 y 2 fracción VII de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora y demás normatividad relativa a su competencia, remito a usted la solicitud de acceso a la información pública presentada por el **C. MIGUEL PAREDES**, con fecha **08/Abril/2013**, número de **folio 00171513**, en la que textualmente solicita:

"Detallar por año cuantas solicitudes de acceso a la información a recibir el PRI en los últimos 4 años, así como el sentido de las respuestas que se les dio a las mismas."

Toda vez que, esa Coordinación de Transparencia cuenta con las atribuciones correspondientes para atender dicha solicitud.

Para los efectos respectivos, la solicitante requiere notificar seguimiento y respuesta a su petición, vía correo electrónico: miguelp132@hotmail.com

Quedo a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE
DE DIF SONORA

LIC. ALICIA SOLANO VERDUGO

PRESIDENCIA RECIBIDO 08 ABR 2013 1:30 PRI Sonora C.D.E. DEL PRI Clarisa Saza

DIF SONORA
UNIDAD DE ENLACE
LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA DEL ESTADO DE SONORA

C.c.p. Lic. Agustín Blanco Loustaunau, Director General de DIF Sonora.
Archivo.